das minuciosamente mientras dura el proceso morboso y, finalmente, seguidas hasta que la vida de la persona enferma expira. Por suerte, estas vidas han sido rescatadas del olvido del tiempo para ser mostradas a una audiencia en español. Puede decirse con justicia que la historia popular de las mentalidades ha llegado a la medicina con este estudio.

José Miguel Hernández-Mansilla
Universidad Complutense de Madrid

MURCIA, Inmaculada: *La razón sumergida. El arte en el pensamiento de María Zambrano*. Salamanca, Luso-Española de Ediciones, 2009, 375 pp.

En *La razón sumergida. El arte en el pensamiento de María Zambrano* publica Inmaculada Murcia una investigación que fue primero tesis doctoral y que después siguió desarrollando hasta dar lugar, como una parte, al libro que ahora reseñamos. Un texto que mereció en 2007 una mención especial del jurado en el premio Manuel Alvar de Estudios Humanísticos de la Fundación Lara y que no ha podido ver la luz hasta ahora dadas las dificultades editoriales de estos tiempos de crisis.

La autora se propone con su libro una doble finalidad: de un lado, exponer la Estética de María Zambrano, tomando como base el «estudio crítico y hermenéutico de los escritos que la filósofa dedicó explícitamente a la reflexión artística» (19); de otro, llamar la atención sobre el lugar esencial que dichos escritos tienen como fuente de comprensión de los elementos nucleares del pensamiento de Zambrano, esto es, la relevancia que tiene el arte en su filosofía como expresión del «sentir originario», del «fondo último del humano vivir» (16). De tal forma que acabará concluyendo que, dado que Zambrano piensa siempre desde la sensibilidad estética (17), en cuanto forma privilegiada de acceso al lugar en el que radica lo importante en el hombre, «…podría decirse que toda su obra constituye, en realidad, una estética» (19).

Así pues, de un lado el pensar de Zambrano sobre las artes, concebidas éstas como lugar privilegiado y oportunidad única para reflexionar; y de otro el pensamiento mismo de esta filósofa en cuanto experiencia radical situada en el puente entre lo sensible y lo inteligible, eludiendo con éxito a cada paso el peligro de caer una filosofía estetizante al gusto modernista, para elevarse a una verdadera metafísica. Inmaculada Murcia nos presenta en su libro, pues, la dialéctica que se establece entre arte y pensamiento en una filosofía aún no lo suficientemente valorada, a pesar del interés que despierta, en la potencialidad positiva que presenta ante la crisis de la modernidad.

La obra se divide en siete capítulos, dedicados a analizar respectivamente el problema de los límites de la razón en el pensamiento de la autora (Cap. I), la desvirtuación del mundo sensible –desubstanciación más bien– resultado de la hiperabstracción (Cap. II), la cuestión de la revitalización de la experiencia mediante la sensualidad y el eros místico (Cap. III), el sueño como fertilización de la razón (Cap. IV), la intuición de lo sagrado (Cap. V), el clasicismo y la piedad (Cap. VI) y la cuestión del alma y la razón (Cap. VII).

En el Capítulo I, *Las limitaciones de la razón y las razones de lo limitado*, se exponen los presupuestos filosóficos del pensamiento de M. Zambrano, centrados en una constante: la denuncia de la insuficiencia de la pura razón. Si bien partícipe del clima

intelectual tanto europeo como español –con Ortega como maestro– de rechazo a una razón abstracta alejada de la realidad radical del vivir, Murcia muestra a Zambrano realizando una propuesta de mayor radicalidad que la de Ortega. Pues mientras que una parte de la filosofía, en la que se encuadraría aún éste, se habría centrado ante la crisis del pensamiento en un análisis del entendimiento mismo y del pensar, Zambrano propondría una nueva y compleja crítica de la especulación europea reclamando la penetración de la razón en las zonas insondables de lo irracional: «Es decir, la transformación cognoscitiva que a Zambrano le parece perentorio acometer en 1937 no consiste en volver el intelecto sobre sí mismo, sino precisamente en salir de él echando una ojeada a lo que la razón no abarca, para lo cual habría de sumergirse más allá del ser (que es lo que la razón abarca) y rescatar todo lo que ha quedado enterrado bajo el calificativo de no-ser.» (29). Zambrano se propondría, pues, recuperar el no-ser para la filosofía, el envez del ser (y quizá el ser verdadero).

Ahora bien, Murcia llama la atención sobre el hecho de que abordar filosóficamente el no-ser (o lo irracional), si bien suponía reivindicar como cuestión central de la filosofía la reestructuración e integración del hombre y del mundo a partir de una legitimación de lo instintivo, de lo pasional, de lo irracional, no por ello implicaba para la filósofa orientarse hacia un a-racionalismo que rechazase frontalmente toda racionalidad en cuanto instrumento de construcción de discursos. Lo que Zambrano rechazaba exclusivamente era un modo concreto abstracto, intelectualista y alejado de la vida de entender la racionalidad, buscando en cambio articular en un discurso comprensible el material de lo humano allí donde se presentaba de un modo menos mediado, esto es, en los sentimientos, intuiciones y revelaciones de lo existencial. Para lo que reivindicó la validez de formas de pensamiento y expresión alternativas a la lógica axiomático-deductiva, tales como relatos, confesiones, meditaciones, creaciones poéticas y plásticas, etc.

Y puesto que ella misma utilizó una parte de ellas, su pensamiento resulta por ello complejo de exponer. Inmaculada Murcia lo va a hacer en torno a este núcleo filosófico expuesto en el capítulo I, dotando así de una sistematicidad interna cargada de sentido sus reflexiones sobre el arte, sean sobre el arte de vanguardia (Cap. II. *Los sentidos, la materia, lo real y la carne*), la pintura española (Cap. III. *Sensualidad, sustancialidad, religiosidad*), el surrealismo (Cap. IV. *Sombras y sueños*), el genio y lo divino (Cap. V. *Lo sagrado, lo originario y lo dionisíaco*), el Humanismo (Cap. VI. *Mediación artística, inspiración y confusión mística*) o la música (Cap. VII. *El alma, los ínferos y el corazón*). Poniendo de manifiesto las complejas formas que la autora tuvo de meditar sobre una cuestión para ella esencial: el papel desempeñado por el arte en la tarea de «…alumbrar la realidad en estado puro, bien sea remarcando sus caracteres propios, como su sensualidad, su fisicidad o materialidad, bien sea destruyendo las «formas» impuestas por la mente que la delimitan y que impiden la participación místico-estética con ella» (360). Un cometido de alcance plenamente filosófico, pues para Zambrano «…lo real constituye lo primero, lo auténtico, lo primordial y, de cualquier forma, lo anterior e irreductible al pensamiento» (361). De ahí el papel propedéutico del arte para la superación de la crisis del pensamiento.

Y es éste precisamente el interés de la obra *La razón sumergida*: su doble propósito al comienzo señalado. De un lado, el esfuerzo que lleva a cabo su autora en la no

siempre fácil tarea de dotar de una lectura sistemática –sin sacrificar su variabilidad, oportunidad y riqueza circunstanciales– los variados escritos de Zambrano sobre el arte; de otro, el empeño constante por trascender una mera mirada limitada a la Estética de la filósofa –cuestionable por otra parte en lo que respecta a su criterio de valoración del arte– buscando resignificar cada reflexión en tanto lugar de materialización de la metafísica de María Zambrano. Y es en esto último donde más ha arriesgado la autora, pues con independencia de que se pueda o no estar de acuerdo siempre con su hermenéutica en aspectos puntales, Murcia no pierde nunca la alerta constante ni la tensión especulativa en la tarea que se autoimpuso desde el comienzo de la investigación: mostrar el sentido de cada reflexión estética para el cometido esencial de la filosofía de Zambrano. Un riesgo bien salvado, evidenciando la investigadora su propia y legítima vocación filosófica más allá de la bien cumplida tarea de historiar la producción zambraniana.

Cinta Canterla

ROLDÁN, Concha y MORO, Óscar (eds.), *Aproximaciones a la contingencia. Historia y actualidad de una idea,* Madrid, Catarata, 2009, 220 pp.

La historia ha vuelto pero la historia está (sigue) en crisis. En la actualidad, la historia aparece como mecanismo articulador de prácticamente la totalidad de las teorías y métodos del conocimiento humano. Ya sean investigaciones sobre física cuántica o desarrollos teóricos de sociología, antropología, economía o filosofía, el estudio de procesos contextualizados en el tiempo y en el espacio se hace cada vez más evidente. En *Aproximaciones a la contingencia* la historia emerge como el catalizador que otorga operatividad a un concepto que ha sido relegado, hasta hace relativamente poco, del espacio de la explicación en las ciencias humanas. Y, sin embargo, la disciplina histórica es incapaz de superar sus rémoras historicistas y totalizantes, heredadas y fortalecidas durante los dos siglos pasados.

Esta obra es el corolario de las jornadas *Theoria Cum Praxi: Aproximaciones a la contingencia*, coordinadas por los editores del mismo libro, Concha Roldán y Óscar Moro. Filósofa de formación y profesora de investigación en el Instituto de Filosofía del CSIC, el cual dirige, Concha Roldán ha trabajado sobre la Ilustración, filosofía de la historia y el género y ha publicado, entre otras obras, *Entre Casandra y Clío. Una historia de la filosofía de la historia* (2005). Por otro lado, Óscar Moro es historiador y Assistant Professor en el departamento de arqueología de la Memorial University of Newfoundland; sus investigaciones han versado sobre el pensamiento francés y la historia de la ciencia, y entre sus publicaciones destaca *La perspectiva genealógica de la historia* (2006).

A pesar de que cada uno de los diez capítulos del libro está realizados por un autor diferente, desde perspectivas metodológicas y temáticas distintas, *Aproximaciones a la contingencia* consigue ofrecer un texto que no pierde la coherencia interna en ningún momento, aunque lo heterogéneo de las temáticas abordadas parece anunciar lo contrario. La contingencia se introduce en las explicaciones de las ciencias humanas pero también se *retuerce* epistemológicamente, confrontándola con su habitual, aunque no por ello, contraria,